

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5364

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Carta encíclica del Papa Pío XI

A los Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica, acerca de la triste situación de los católicos en los Estados de Méjico

La ley, máscara de la arbitrariedad

Venerables Hermanos, salud y bendición apostólica:

En diciembre del año pasado, hablando en consistorio al Sacro Colegio de los Cardenales, notábamos que no podía esperarse remedio alguno para la calamidad de las injustas condiciones a que se sometía la Religión católica en Méjico, sino por la eficacia de una ayuda especial de la misericordia divina. Y vosotros no tardasteis en secundar nuestro pensamiento y nuestros deseos, repetidas veces manifestados, espoleando con toda premura a los fieles confiados a vuestra cura pastoral, a fin de mover con fervorosas plegarias al Divino fundador de la Iglesia para que pudiese remedio a tan grandes y acerbos males. A tan grandes y acerbos males, decíamos, a la vez que contra nuestros carísimos hijos de Méjico otros hijos, desertores de la familia de Jesucristo y hostiles al Padre común, movían antes y mueven todavía despiadada persecución. Si en los primeros siglos de la iglesia, y en otras épocas después, fueron tratados los cristianos del modo más bárbaro, tal vez en ningún sitio un pequeño número de hombres, conculcando y violando los derechos de Dios y de la Iglesia, sin consideración alguna a las glorias pasadas, sin sentimientos de piedad para con sus conciudadanos, sofocaron de tal manera la libertad de la mayoría con artes tan meditadas, añadiendo una insignificancia de legislación para enmascarar la arbitrariedad.

La gracia divina, sostén de la resistencia

No queremos que a vosotros y a todos los fieles faltase un solemne testimonio de nuestra gratitud por las oraciones privadas y por las funciones públicas dirigidas a este fin. Pero estas oraciones, ya que han empezado a practicarse ventajosamente, importa mucho que no disminuyan; antes bien, que continúen con fervor cada vez más intenso. En efecto, si no está realmente en poder de los hombres regular las vicisitudes de los acontecimientos y de los tiempos, y dirigirlos en ventaja de la sociedad civil, cambiando la mente y el corazón humano, en el poder de Dios está, sin embargo, el cual puede poner un término seguro a semejantes persecuciones. No os parezca haber elevado en vano tales plegarias, viendo que el Gobierno mejicano, por su odio implacable a la Religión, ha continuado aplicando con dureza y violencia todavía mayor sus iníquos edictos, porque, en realidad, el clero y la multitud de aquellos fieles, socorridos por una más abundante efusión de la gracia divina en la paciente resistencia, han dado tan ejemplar espectáculo, que merece con buen derecho que Nos, en documento solemne de nuestra autoridad apostólica, lo hagamos notar a la presencia de todo el mundo católico. El mes pasado, con ocasión de la beatificación de muchos mártires de la revolución

francesa, nuestro pensamiento volaba espontáneamente a los católicos mejicanos que se mantenían firmes en el propósito de resistir pacientemente a la arbitrariedad y a la prepotencia, con tal de no separarse de la unidad de la Iglesia y de la obediencia a la Sede Apostólica. ¡Oh, gloria ilustre de la divina esposa de Cristo, que siempre en el curso de los siglos pudo contar con una prole noble, y generosa, pronta al combate, a los padecimientos y a la muerte por la santa libertad de la fe!

El Papa relata la persecución mejicana

No es preciso, Venerables Hermanos, rehacer desde atrás la narración de las dolorosas calamidades de la Iglesia mejicana. Basta recordar que las frecuentes revoluciones de estos últimos tiempos desencadenaron las más de las veces luchas y persecuciones contra la Religión, como en 1914 y en 1915, cuando hombres que parecían manifestar todavía la antigua barbarie, se enseñaron contra el clero secular y regular, contra las vírgenes consagradas a Dios y contra los lugares y los objetos destinados al culto, de modo tan despiadado, que no ahorraron injuria alguna ni ignominia ni violencia. Pero tratándose de hechos notorios contra los cuales públicamente alzamos nuestra protesta, y de los cuales la Prensa diaria habló difusamente, no es este el caso de depurar con más extensión que en estos últimos años, sin consideración a la justicia y a la razón, a la lealtad y a la humanidad, de los delegados apostólicos enviados a Méjico, el uno fué expulsado del territorio; al otro le fué prohibido volver al Estado, de donde había salido por breve tiempo por motivos de salud, y un tercero fué tratado con no menos hostilidad y obligado a retirarse. Tal modo de obrar, aun descontando que nadie como aquellos ilustres personajes podía ser más apto negociador y mediador de paz, evidentemente está visto cuánto haya faltado tanto a su dignidad arzobispal y a su honorífico cargo, como especialmente a nuestra autoridad por ellos representada.

Son estos hechos dolorosos y graves. Pero las arbitrariedades que vamos ha añadir, Venerables Hermanos, son sobremanera contrarias al derecho de la Iglesia, y mucho más dañosas todavía a los católicos de esa nación.

Examinemos primeramente la ley sancionada en 1917 con el nombre de Constitución política de los Estados Unidos de Méjico. Por lo que se refiere a nuestro asunto, proclamada la separación de la Iglesia, del Estado, a esta, como persona despojada de todo honor civil, no se le reconoce aún derecho en el presente y se le prohíbe adquirir en lo venidero, a los magistrados civiles se les da facultad de mezclarse en el culto y en la disciplina externa la Iglesia; los sacerdotes se equiparan a los otros profesionales y obreros, pero con la diferencia de que, no solamente deben de

ser mejicanos de nacimiento y no exceder el número establecido por los legisladores de cada uno de los Estados, sino que quedan privados de los derechos políticos y civiles, e igualados por ellos a los malhechores y dementes. Se prescribe además que, juntamente con una Comisión de diez ciudadanos, los sacerdotes deben informar al magistrado de su entrada en posesión de un templo o de su traslación a otra parte; los votos religiosos, las órdenes y congregaciones religiosas no se permiten ya en Méjico. Queda prohibido el culto público, excepto dentro de las iglesias, y bajo la vigilancia del Gobierno; se decreta que las iglesias sean propiedad del Estado: palacios episcopales, rectorías, seminarios, casas religiosas, hospitales y todos los institutos de beneficencia han sido sustraídos también a la Iglesia. Esta no retiene ya el dominio de nada; cuando poseía a tiempo de aprobarse la ley se ha devuelto a la nación, dando facultad a todos para denunciar los bienes que parecían poseídos por la Iglesia por interpuesta persona; y basta, según la ley, para dar fundamento a la acción judicial la simple presunción. Los sacerdotes son inhabilitados para herencias testamentarias, excepto en los casos de riguroso parentesco. A la Iglesia no se la reconoce ningún poder en el matrimonio de los fieles, y el matrimonio se considera válido solamente si se efectúa según el Derecho civil. Se proclama la enseñanza libre, pero con estas restricciones: prohibido a los sacerdotes abrir o dirigir escuelas elementales; supresión absoluta de la Religión en la enseñanza aún privada que se da a los niños. Del mismo modo no se reconoce efecto legal alguno a los diplomas de los estudios hechos en los institutos dirigidos por la Iglesia. Ciertamente Venerables Hermanos, los que idearon aprobaron y dieron sanción a tales leyes, o ignoraban que compete por derecho divino a la Iglesia, como sociedad perfecta fundada para la común salvación de los hombres por Jesucristo Redentor y Rey, la plena libertad de cumplir su misión, aunque parezca increíble tal ignorancia después de veinte siglos de cristianismo en una nación católica y entre hombres bautizados; o creyeron en su soberbia y demencia poder destruir la casa del Señor, sólidamente construida y fuertemente apoyada sobre la piedra viva; y estaban poseídos del acérrimo furor de perjudicar a la Iglesia de todos modos.

(Continúa en la 2.ª página)

La velocidad de los autos

El diario «La Noche», de Barcelona, publica el siguiente comentario referente a las últimas disposiciones que se han dictado en Palma sobre la velocidad de los automóviles.

«El señor alcalde de Palma de Mallorca ha impuesto, en cuarenta y ocho horas, doscientas multas a los automovilistas, por llevar con sus coches una velocidad superior a la señalada por su municipal autoridad. Velocidad que para los «autos» de turismo se fija en la de un caballo al trote y la de un caballo al paso para los autocamiones.

A este paso casi no va a poderse decir en Palma que el mundo marcha. Al paso, o al trote, cuando más.»

Desde Barcelona

Barcelona, 2 (3'30)

Partidos de futbol internacionales

El famoso equipo alemán «Furth», jugará en el campo del Futbol Club Barcelona los próximos días cinco y ocho del actual.

Los partidos con este notable equipo alemán dada la excelente forma en que se halla el «Barcelona», han despertado gran expectación.

Ajudicación de una beca

Se reunió ayer por la mañana la Junta encargada de adjudicar la Beca Cardenal, de 4.000 pesetas para un viaje al extranjero de seis meses.

Asistieron, en representación del Ayuntamiento, los tenientes de alcalde señores Ponsá y Navarro, adjudicándose la Beca, por unanimidad, al doctor Guasch.

Consejo de guerra por atraco a mano armada

En breve se constituirá en esta capital el consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de infantería don Francisco Pérez Garberí, juez permanente de esta Capitania general, contra los paisanos Remigio Climent y Enrique Ginot, procesados por el delito de atraco a mano armada a un cobrador de la compañía de seguros «Zurich», a quien dispararon varios tiros que le ocasionaron la muerte.

Para evitar unas sustracciones

El gobernador nos ha manifestado a los periodistas, que había recibido un escrito, del representante de la Compañía catalana de Gas y Electricidad, en el que le da cuenta de que puede ocurrir una catástrofe en Barcelona, si no se atajan las frecuentes sustracciones de machos de bronce de las espigas de seguridad instaladas en las fachadas para dar paso al fluido, porque al hurtarlos y no obturar la cañería, la fuga de gas puede ocasionar un grave accidente.

—Por mi parte—agregó el gobernador—tomaré las medidas conducentes a evitar las sustracciones, y para ello pediré al comandante general de somatenes que éstos cooperen a tan difícil y necesaria vigilancia.

En Manresa cae nieve negra
Noticias de Manresa dicen que ayer cayeron sobre aquella ciudad, durante

algún rato, pequeños copos de nieve negra.

Este fenómeno meteorológico ha llamado allí muchísimo la atención.

Fincas expropiadas

Ante el Alcalde, señor barón de Viver, se procedió ayer por el Comisario regio y Presidente del consorcio del puerto franco señor Alvarez de la Campa, al pago de ochocientos mil pesetas por varias fincas que han sido últimamente expropiadas.

Tiroteo entre ladrones y Mozos de Escuadra

Varios ladrones penetraron en una torre que la viuda de Fuster posee en el pueblo de Moncada.

Acudieron algunos mozos de escuadra. Al darles el alto, los ladrones contestaron con varios disparos.

Entre unos y otros se entabló un tiroteo.

A la postre los ladrones fueron detenidos.

Partido de futbol—Reaparición de Mauri

En el campo del «Unión de San Andrés» jugó un partido de futbol entre los equipos «San Andrés» y «Español».

Reapareció en este partido el jugador Mauri, curado de la lesión que sufrió en América.

Ganó el «Español» por tres goals contra uno.

Colocación de la primera piedra para la construcción de un Sanatorio

En Calafell se colocó la primera piedra para la construcción del proyectado sanatorio marítimo para tuberculosos.

Asistieron al acto las autoridades.

La esposa del señor Gobernador civil representó a la Reina, en la ceremonia.

El mal tiempo, acompañado de frío intensísimo, deslució el acto.

La suspensión de «La Punta»

El Gobernador civil ha facilitado una nota diciendo que la suspensión del semanario «La Punta», de Sitges, obedece a haber publicado un artículo que la había sido tachado por la censura.

Palou Garí.

Los Artilleros a Sta. Bárbara

Como todos los años, se proyectan en la parroquial Iglesia de Santa Cruz, por el Regimiento mixto de Artillería y por la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, solemnes funciones religiosas en honor de Santa Bárbara, cuyo programa es como sigue:

Organizada por la referida Asociación se celebrará en los días 2, 3 y 4 de Diciembre a las ocho y media en el altar de la gloriosa mártir, misa de comunión general con meditación y plática los tres días por el Director de la Asociación, Rdo. Dr. don José Auba.

El primer día se aplicará la Misa por las Asociadas difuntas. El segundo día se aplicará por

las intenciones particulares de las Asociadas.

El tercero por las necesidades de España y del Cuerpo de Artilleros.

El referido día cuatro, costeado por el mismo Regimiento de Artillería, a las once de la mañana, se celebrará Misa Solemne, a la que asistirán las fuerzas francas de servicio, y el día seis, a la misma hora, otra Misa de Requiem en sufragio de los Artilleros difuntos.

El altar mayor de dicho templo, está profusamente adornado con trofeos de dicha Arma.

Noticias militares

Premios de efectividad.—Se concede 500 pesetas por un quinquenio al coronel de Infantería don Baldomero de la Portilla Martí, juez de causas de la primera región.

Carta encíclica del Papa Pío XI

(Continuación)

La justa protesta del Episcopado de Méjico

Ahora bien; después de la promulgación de leyes tan odiosas, ¿cómo habrían podido callar los Obispos y Arzobispos de Méjico? De ahí que en seguida protestaron con cartas serenas, pero enérgicas; y protestas ratificadas después por nuestro inmediato predecesor, aprobadas colectivamente por el Episcopado de algunas naciones e individualmente por el mayor número de Obispos de otros sitios; y Nós mismo confirmamos esas protestas el 2 de febrero de este año en una carta de aliento dirigida a los Obispos mejicanos. Esperaban éstos que los hombres del Gobierno, pasados los primeros ardores, habrían comprendido el grave daño y peligro que amenazaba a la casi totalidad del pueblo; y que no aplicando, o aplicando muy poco por amor de concordia, aquellos artículos de la ley que restringían la libertad religiosa, habrían venido entretanto a un «modus vivendi» más llevadero. Pero, no obstante la extrema paciencia demostrada por el clero y el pueblo, y esto en obsequio a los Obispos, que los exhortaban a la moderación, toda esperanza de retorno a la calma y a la paz hubo de desaparecer. En efecto, en fuerza de la ley promulgada por el presidente de la república en 2 de julio de este año, apenas ha quedado alguna libertad ni se permite nada a la Iglesia en aquellas regiones; el ejercicio del sagrado ministerio está tan cohibido, que se llega a castigarlo, como si fuera un delito capital, con penas severísimas.

Perversión de la autoridad

Y esta tan grande perversión en el ejercicio de la autoridad pública, Venerables Hermanos, nos llena de dolor increíble. ¿Todo el que venera, como tiene obligación, a Dios Creador y Redentor Nuestro amantísimo; todo el que obedezca a los preceptos de la Santa Madre Iglesia será reputado como culpable y malhechor, merecerá ser arrojado a la cárcel juntamente con los criminales? ¿Cuán justamente se aplican a los autores de estas enormidades las palabras de Nuestro Señor Jesucristo a los príncipes de los judíos: «Esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas!» Entre estas leyes, la más reciente, más que interpretar, como pretende, hace peor y más intolerable la otra más antigua; y el presidente de la república y sus ministros de la una y de la otra exacerban la persecución con tal encarnizamiento, que no toleran que ningún gobernador de los Estados federales o magistrados, o comandante militar disminuya la persecución contra los católicos. Y a la persecución añaden el insulto. Suelen desprestigiar la Iglesia entre el pueblo; los unos en los comicios públicos, con impudentes mentiras, impidiendo a los nuestros, con silbidos y con injurias, hablar para contradecir; y los otros por medio de periódicos enemigos declarados de la verdad y de la acción católica. Si al principio los católicos pudieron intentar en los periódicos alguna defensa de la Iglesia, exponiendo la verdad y confutando los errores, ahora a estos ciudadanos tan sinceramente amantes de su patria no se les permite ya levantar la voz ni aun para lamentarse estérilmente en favor de la libertad de la fe antigua y del culto divino.

«Seremos Nos los que gritamos»

Pero, movido por la responsabilidad de nuestro deber apostólico, seremos Nós los que gritaremos, Venerables Hermanos, para que todo el mundo sepa

del Padre común cuál ha sido, por una parte, la desenfadada tiranía de los adversarios y cuál ha sido, por otra, la heroica virtud de los Obispos, de los sacerdotes, de las congregaciones religiosas y de los seglares de Méjico.

Los sacerdotes y religiosos extranjeros fueron expulsados; los colegios dedicados a la instrucción cristiana de los niños y de las niñas han sido cerrados, o porque llevan algún nombre religioso, o porque encerraban alguna estatua o imagen religiosa; igualmente se cerraron muchísimos Seminarios, escuelas, conventos y casas anejas a las iglesias. En casi todos los Estados se restringió y se fijó en un mínimo el número de los sacerdotes destinados a ejercitar el sagrado ministerio; y éstos ni aun lo pueden ejercitar, si no se inscriben en el registro del Magisterio o no obtienen su permiso. En algunos sitios se han puesto tales condiciones al ejercicio del ministerio que, si no se tratase de cosas tan lastimeras, moverían a risa, como por ejemplo, que los sacerdotes deban tener una edad fija, contraer matrimonio civil y no bautizar; sino con agua corriente. En uno de los Estados de la Federación se decretó que no hubiese ni un solo Obispo dentro de los límites de ese Estado por lo cual sabemos que dos Obispos quedaron desterrados de sus diócesis. Obligados después por la situación, otros Obispos tuvieron que alejarse de su propia sede, algunos fueron llevados a los Tribunales, varios fueron arrestados y otros están a punto de serlo.

Forzando a la apostasía

A todos los mejicanos que se dedican a la educación de la infancia o de los jóvenes o a otros cargos públicos se les obligó a confirmar si estaban con el presidente de la república, y si aprobaban la guerra hecha a la Religión católica; esa misma gente fué después obligada, para no ser desposeídos de su empleo, a tomar parte, juntamente con los soldados y los obreros, en una manifestación de la Liga socialista, que llaman Liga nacional obrera de Méjico; esta manifestación, desfilando por la ciudad de Méjico y otras ciudades en un mismo día, con impíos discursos al pueblo, miraba precisamente al fin de hacer aprobar con los gritos y con los aplausos la acción del mismo presidente y cubriendo de injurias a la Iglesia.

Y no se paró aquí la crueldad arbitraria de los enemigos. Hombres y mujeres que defendían la causa de la Religión o de la Iglesia a viva voz o distribuyendo hojas y periódicos, fueron denunciados y metidos en la cárcel. Así también fueron encarcelados Cabildos enteros de canónigos, transportando en carros a los viejos sacerdotes y seglares por las calles y las plazas, siendo otros bárbaramente asesinados delante de las iglesias. Dios quiera que cuantos tienen la responsabilidad de tantos y tan graves delitos vuelvan en sí de una vez para siempre, y recurran con el arrepentimiento y con el llanto de la misericordia de Dios. Persuádanse de que esta es la venganza nobilísima que nuestros hijos inicuamente asesinados piden delante de Dios para sus verdugos.

Ahora creemos conveniente, Venerables Hermanos, exponer de paso de qué modo los sacerdotes y fieles de Méjico se han levantado para resistir oponiendo una muralla de defensa para la casa de Israel y permaneciendo firmes en la lucha.

Por la libertad y la dignidad de la Iglesia

No se podía dudar que los Obispos mejicanos no habían de in-

tentar unánimemente todos los medios que estaban a su alcance para defender la libertad y la dignidad de la Iglesia. Primero, habiendo publicado una Pastoral colectiva dirigida al pueblo, después de haber demostrado hasta la evidencia que el clero había procurado siempre promover la paz, con prudencia y con paciencia para con los gobernantes de la república, toleraron, con ánimo hasta demasiado remiso, las leyes injustas, amonestaron a los fieles, explicando la doctrina de la institución divina de la Iglesia católica, pues primero era obedecer a Dios que a los hombres, cuando se les imponían leyes no menos contrarias al mismo concepto de ley, que repugnantes a la constitución y vida misma de la Iglesia. Promulgada después por el presidente de la república la ley nefasta, declararon con otra Pastoral colectiva de protesta que aceptar una ley tal era lo mismo que esclavizar a la Iglesia y hacerla sierva de los gobernantes del Estado, los cuales por lo demás no habrían desistido por ello de su intento; que querían más bien abstenerse del público ejercicio del santo ministerio, por lo cual el culto divino no se podía celebrar sin el concurso de los sacerdotes, y debía suspenderse enteramente en todas las iglesias de sus diócesis, comenzando el último día de julio, en el cual ya había de entrar en vigor dicha ley. Habiendo ordenado después las autoridades que las iglesias se entregasen en custodia a los seglares escogidos por la autoridad municipal, y que se entregasen a los que fuesen nombrados o designados por los Obispos o por los sacerdotes transfiriéndose así la posesión de las Iglesias, de las autoridades eclesiásticas a las civiles; los Obispos casi en todas partes prohibieron a los fieles aceptar la elección que hubiese hecho entre ellos la autoridad civil y entrar en aquellos templos que habían cesado de ser propiedad de la Iglesia. En alguna parte, según la variedad de los lugares y de las cosas, se hizo de otro modo. Con todo esto, no creáis, Venerables Hermanos, que los Obispos mejicanos abandonasen toda oportunidad para aquietar los ánimos y llevarlos a la concordia, aunque desconfiasen o más bien desesperasen de todo éxito. Consta de hecho que los Obispos, los cuales en la ciudad de Méjico vienen a ser en cierto modo procuradores de sus colegas, escribieron una carta muy cortés y respetuosa al presidente de la república en favor del Obispo de Huejutla, el cual había sido arrastrado de manera indigna y con gran aparato de fuerza, en la ciudad llamada Pachaca; pero no es menos notorio que el presidente les respondió en forma iracunda y odiosa. Habiéndose interpuesto después voluntariamente algunas egregias personas amantes de la paz, a fin de que el presidente mismo hablase con el Obispo de Tabasco; se discutió por ambas partes largamente, pero sin fruto. Después los Obispos deliberaron si habían de pedir a la Cámara legislativa la abrogación de aquellas leyes que se oponían a los derechos de la Iglesia, o más bien continuar como antes la resistencia llamada pasiva; por muchas razones, en efecto, les parecía que a nada había de conducir semejante instancia. Presentaron sin embargo, la petición, escrita por católicos muy competentes en Derecho, y por ellos mismos con toda diligencia ponderada. A tal petición, los socios de la Federación para la defensa de la libertad religiosa, de la que hablaremos después, añadieron muchas firmas de ciudadanos de ambos sexos; mas los Obispos habían previsto bien lo que debía suceder, pues el Congreso nacional rechazó por unanimidad, excepto un voto, la petición propuesta, y esto por la razón de que los Obispos no tenían personalidad jurídica; ha-

SEÑORAS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

SASTRERIA Y MODISTERIA

— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —

Lo encontrará en los

ALMACENES **Le Printemps**

SAN NICOLAS, 3 y 5

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.^a Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical

Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético* y *de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18° (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en simil cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

bían recurrido al Sumo Pontífice, y no querían reconocer las leyes de la nación. ¿Qué podían hacer los Obispos, sino decidir que nada se cambiase en su conducta ni en la del pueblo, si antes no se casaban leyes tan injustas? Así los gobernadores de los Estados federados, abusando de su poder y de la admirable paciencia del pueblo, podrán amenazar a su gusto al clero y al pueblo aun con cosas peores. Pero ¿cómo domar y vencer a hombres dispuestos a soportar cualquier sufrimiento, con tal que no se lleve a ningún acuerdo que pueda traer algún daño a la causa de la libertad católica?

La estupenda constancia de los Obispos fué imitada por los sacerdotes, y la renovaron maravillosamente en medio de las molestísimas vicisitudes del conflicto, de modo que sus extraordinarios ejemplos de virtud nos fueron de gran consuelo y lo manifestamos Nos a la presencia de todo el mundo católico, y a ellos los alabamos porque lo merecen.

El heroísmo del Clero mejicano

Al llegar a este punto, cuando pensamos que, aunque se pusieron por obra todas las artes en Méjico, y los esfuerzos y las vejaciones de los adversarios miraban sobre todo a alejar al clero y al pueblo de la sagrada jerarquía de la Sede Apostólica, sin embargo, entre todos los sacerdotes, que alcanzan la cifra de cuatro mil, sólo uno o dos traicionaron miseramente su deber, nos parece que todo lo podemos esperar del clero mejicano. Nós vemos, en efecto, a estos sacerdotes permanecer unidos entre sí y obedecer de corazón y con respeto a los mandatos de sus Prelados, aunque esto no lo pueden hacer generalmente sin grave perjuicio; vivir del sacro ministerio, y siendo ellos pobres y no teniendo con qué sustentar la Iglesia, soportar la pobreza y las miserias con valor; celebrar el santo sacrificio en privado, proveer con todas sus fuerzas a las necesidades espirituales de los fieles y atentar y excitar en todos, en derredor de sí, la llama de la piedad; y además, con el ejemplo con los consejos y con las exhortaciones levantar a los más altos ideales la mente de sus conciudadanos y fortificar la voluntad para permanecer en la resistencia pasiva.

¿Quién se maravillará, pues, que la rabia y la ira de los adversarios se volviere principalmente contra los sacerdotes? Estos, por otra parte, no han vacilado en afrontar, cuando fuese necesario, la cárcel y la misma muerte, con faz serena y ánimo valeroso. Lo que después se ha sabido en estos últimos días es cosa que sobrepasa las mismas leyes inicuas que hemos recordado, y

llega al colmo de la impiedad, puesto que son asaltados improvisadamente los sacerdotes cuando celebraron en su casa propia o en la de otros, torpemente ultrajada la Santísima Eucaristía y arrastrados los ministros sagrados a la cárcel.

Nunca alabaremos bastante a los valerosos fieles de Méjico, los cuales han comprendido bien de cuánta importancia es para ellos que la nación católica, en cosas tan graves y santas como el culto de Dios y la libertad de la Iglesia y la eterna salvación de las almas, no dependan de la arbitrariedad y de la audacia de unos pocos, sino que sea gobernada con justas leyes, conformes al Derecho natural y divino y al Derecho eclesiástico, de una vez para siempre por la misericordia de Dios.

(Concluirá)

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN

Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para

CABALLERO

Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Correo de Mallorca»

Se vende en Madrid:

--- Kiosco de El Debate ---
Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS

Sin visitar antes la casa

MERCADAL

Que es la Casa de las CORBATAS

Calidades máximas.—Precios mínimos

BROSSA, 9

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA EN NIÑOS

DIARREAS EN NIÑOS

y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTETE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 39, Farmacia, MADRID y principales del mundo

El Año Santo en Inca

Triduo preparativo muy concurrido.—La Comunión general, conmovedora e imponente manifestación de fe.—Más de 4.000 almas en la gran Procesión jubilar

Dos palabras de preámbulo. Otra nueva página y por cierto brillantísima acaba de escribir en sus católicos anales nuestra ciudad con motivo del Año Santo cuyas gracias acaba de lucrar en medio del mayor entusiasmo y fervor.

Si es verdad—y lo es ciertamente—que lo inmenso no se describe, difícilmente lograremos narrar lo que hemos presenciado estos últimos días. Aquellos días de triduo preparatorio con dejos de misión en su concurrencia, en el fervor de sus cánticos y en lo provechoso de sus sermones; aquella Comunión general que según opinión unánime superó a la memorable de la última Misión; y, sobre todo aquella procesión de la tarde del domingo, ingente y devota, desfile interminable y jubilar por las calles de nuestra católica ciudad; todo, todo ha sido grandioso con esa grandeza peculiar de nuestro pueblo al proponerse, con las autoridades a la cabeza, dar nuestras vivísimas de su fe y religiosidad. Y esta vez no sólo se lo propuso, sino que lo realizó brillantemente. Muy bien por Inca!

Satisfechos podemos estar los católicos inquenses ante el hermoso espectáculo del domingo. Y lo pueden estar nuestro buen párroco y sus cooperadores y de un modo especial el apostólico misionero de los SS. CC. Rdo. P. Aullés, quien en su cometido ha trabajado mucho para recoger, con la bendición de Dios y de nuestra Patrona Santa María la Mayor, tan óptimos resultados.

El Triduo de preparación

Empezó el jueves día 25. A las 11 de la mañana de éste y los dos días siguientes se reunieron en nuestra Parroquia todas las escuelas de niños y niñas, predicándoles y animándoles el P. Aullés después de hacerles cantara varios cánticos de misión.

El acto de los adultos tuvo lugar cada noche a las 7 empezando por el rezo del Santo Rosario, siguiendo después un cántico de Misión y el sermón y finalizando el acto con otros cánticos. La iglesia parroquial llena todas las noches.

En la mañana del sábado tuvo lugar la comunión general de los niños y niñas, previamente con-

sesados el día anterior. Fué un acto muy tierno y conmovedor.

La Comunión general

A las 8 de la mañana del domingo se celebró este acto que, como hemos dicho resultó tanto o más concurrido que la celebre Comunión general de la Misión última, de tan feliz recordación.

Ya antes de la comunión general fué extraordinario el gentío que se acercaba a la sagrada mesa en la capilla del Santísimo. Los confesionarios abarrotados de gente desde muy de mañana; debiendo tener en cuenta que se confesó mucha gente por la noche del sábado.

Basta un detalle para hacerse cargo de lo que venimos diciendo: Tanta fué la multitud de personas dispuestas a cumplir con los preceptos de confesión y comunión para ganar el Jubileo, que a pesar de haber muchos confesores, no todos pudieron satisfacer sus deseos el domingo mismo; pues hubo más de un confesor que, a hora avanzada ya, y estando próxima la del oficio mayor, tuvo que hacer notar a los muchos que esperaban la imposibilidad de poderse confesar aquel día, advirtiéndoles que asimismo fueran a la procesión y se confesarán otro día.

Verdaderamente este caso es de los que no se repiten muchas veces. ¡Dios sea loado!

¿Y qué diré del fervor y recogimiento, a pesar del gentío, con que se acercaba a la sagrada mesa?

¿Y del entusiasmo de los cánticos que no se interrumpían? ¿Y del celo del P. Predicador en sus fervores? Son actos éstos más para ponderados que para descritos y por eso pasamos adelante.

El Oficio Mayor

A los 10, después de las Horas menores, tuvo lugar con exposición mayor del Santísimo Sacramento. El sermón que pronunció el P. Aullés fué de los mejores, revelándose una vez más un gran misionero y preparando de mano maestra los ánimos de los concurrentes a este acto, que llenaban todo el templo, para la procesión de la tarde. Después del oficio hubo procesión del Santísimo por dentro la iglesia.

La gran procesión jubilar
Y llegamos por fin a este grandioso epílogo del Año Santo en nuestra ciudad.

A las tres de la tarde y después de cantadas vísperas, nuestra Parroquia se mueve ya con movimiento inusitado. Poco a poco van llegando escuelas, colegios, asociaciones, etc. etc. Tanta gente se ha congregado ya en la iglesia que es imposible dar un paso. Importa pues desorganizarla y proceder a la formación de la procesión, como así se hizo puntualmente.

Delante de ella iba la cruz de penitencia, siguiendo después, por orden de categoría, todos los colegios y escuelas públicas de niños y niñas de nuestra ciudad. Da gente menuda ya formaba legión. Detrás siguieron hombres de todas las clases de la sociedad unidos en santa hermandad, el clero con manto, las Autoridades locales y una multitud enorme de mujeres.

Ahí va otro detalle que servirá mucho a los que conocen nuestra ciudad a formarse una idea aproximada de los que iban en la procesión. Aun no habían acabado de salir todos de la parroquia y los de delante la procesión llegaban a San Francisco. Se calcula que más de cuatro mil personas tomaron parte en ella. ¡Digno epílogo del Año Jubilar en nuestro pueblo!

De trecho en trecho iban Reverendos sacerdotes dirigiendo el Santo Rosario. Era muy hermoso y conmovedor escuchar la recitación de esta oración por excelencia, de labios de tantos asistentes en tonos diferentes y movidos por un mismo espíritu de penitencia.

De regreso a la parroquia, los niños y niñas necesariamente tienen que abandonar la para ceder el puesto a la gente mayor y aún así es impotente nuestro primer templo para todos. Entonces en medio del mayor entusiasmo sube el P. Aullés, al púlpito a poner fin a tan magno acontecimiento, deshaciéndose en elogios a nuestra ciudad, exhortándola a la perseverancia y dejándola como recuerdo estos tres importantes consejos: mucha vigilancia sobre el corazón y los sentidos, intensa vida de familia y moralización de las diversiones.

¡Dios haga que los afanes y trabajos de este celoso obrero evangélico hayan fecundado nuestro campo para que en adelante siga produciendo flores y frutos de piedad.

J. A., Pbro.

Inca-30 XI-26.

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria

aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos, Efemérides e Índices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDEDELA.—Martes a las 19.

DE CIUDEDELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDEDELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDEDELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Historias de autores de Mallorca 15

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. I.

nuela se acababa de levantar y las libretas habían dado de sí todo lo que los ahorros de las «adictas» las pudieran estirar—Pepita, ¡es cierto que Aurora ha refiado con Manolo de las Heras?

—Me han dicho que sí; pero no es ella, sino sus padres, los que han deshecho la boda.

—¿Que los padres de Aurora han deshecho la boda?

—Así me lo han dicho.

—¡Vamos; queirán que se case con algún semejante suyo; por que lo que es el ingeniero entre aquellos gañanes, sería como un tipo elegante de las novelas de Paul Bourgé en medio de una jauría de partidarios de Rousseau!

—Eso creo que ha pasado. Don Abundio se ha olido que el muchacho no tiene más fortuna que su carrera de ingeniero, y le ha puesto de patitas en la calle. Lo mejor del caso es que a Aurora

le ha señalado novio su mismo papá.

—¡Lo que digol Es, o un representante del contrato social, o un biznieto de Darwin por línea masculina.

—Un tal Indalecio Pérez y Rodríguez; una cosa así; pero que tiene sus fincas lindando con las de don Abundio, y, juntando las dos, resulta media provincia de Córdoba.

—¡Claro está—gruñó la madre leña con reconcentrado desprecio.—Eso de casarse amos con amor, es una cosa muy trivial: suena así a «contigo pan y cebolla»; lo positivo es que se casen cortijo con cortijo y linde con linde, y venga como legítima descendencia un becerro de oro.

Se quedó pensativa un momento, y comenzó al fin a tarsear entre dientes.

Doce encinas tengo yo, y tú tienes otras doce; si nos casamos, tendremos dos docenas de alcornoques.

Una campanilla dejó oír entonces su timbre metálico, y todas se levantaron a compás; iba a dar comienzo la explicación de la doctrina. Se rezaron las preces ordinarias; se cantó un hermoso himno, que Pepita Ortiz acompañó en el armonium, y se formaron los diversos grupos, presidi-

dos por alguna señora o joven de la catequesis, exalumnas casi todas de los Colegios de Religiosas, que en Madrid están formando una raza de mujeres batalladora y genuinamente española.

Se explicó en los diversos grupos un precepto del Decálogo cristiano, de esos que traen al alma resignación en la pobreza, aromas de amor por una parte para el rico, y agradecimiento y sumisión por otra para el pobre.

Otra señal de la campanilla dió a entender que se daba remate a la explicación, y que un Sacerdote les iba a hablar por espacio de un cuarto de hora, afianzando la doctrina explicada por las novelas maestras.

Después de la plática, la turba infantil de «adictas» se desbordó como una acequia represada, a la cual acaba el hortelano de dejar abierto el curso de sus aguas. Es el momento más sabroso de la catequesis, y, tal vez, tal vez, el más aprovechable. Un grupo de ellas se precipitó sobre la puerta de la biblioteca, para cambiar los libros y novelas, que habían leído ya durante la semana, y tomar otros nuevos. Otro grupo de «adictas» se dirigió al escenario, donde la señorita Amelia, esa que hace versos bonitos y se interesa tanto por ellas, les está en-

sayando una comedia preciosa y que... ¡vaya!, ¡que ella misma se ha sacado de su cabezal Las otras hicieron una invasión en el anchuroso patio para jugar de «tú a «tú», mano a mano, sin linderos de clases, con las señoritas.

Es éste el sitio predilecto de Beatriz; aquí es donde goza y corre y juega más que sus catequizadas.

Esta tarde, sin embargo, no va a poder darse tan honesta expansión. Apenas ha dejado la mantilla sobre el brazo de un ramillete de luces eléctricas del salón y se ha arreglado algún tanto la lluvia de oro que le cae hacia los hombros, y que pronto hubiese quedado de nuevo en artístico desorden, cuando se le acercó una niña, deteniéndola en su mismo primer impetu de tomar carrera.

La niña es una monada; si la viera alguna vez Beulliere, de fijo que aquel cuerpo quedaría inmortalizado, tomando vida en el mármol, para adornar algún grupo escultórico donde le hiciera falta al genial artista colocar un ángel del candor.

Por eso, Beatriz la quiere con un cariño, que pudiera llamarse reverencial; sabe muy bien que aquella niña, antes de entrar en la escuela, se alimenta todas las mañanas con un Pan tan regula-

do, que ni el mismo Ángel, que la custodia, es digno de alimentarse con él. Es uno de los frutos que dan las escuelas dominicales y que a algunos modernos educadores no les hace buen estómago, porque tanta belleza moral les empalaga, y porque el olor que despiden de sí esas almas, cuidadas por manos de Religiosas, no es parecido a los que ofrecen esas otras flores, regadas y cuidadas en los planteles de las jardines laicos.

—Señorita Beatriz,—tengo que decirle un secreto,—le acaba de decir la rapazuela, acercándose a la marquesita. Esta no quiere que se le dé en la dominical título ninguno; se le ha de llamar tan sólo «señorita Beatriz».

—Ven, rica mía, ¿qué secreto es ese?—Le ha preguntado Beatriz, atrayendo hacia sí el cuerpo de la niña, para despejarle la frente y gozar el aroma de pureza que aquellos pétalos despiden, dejándole en cambio el calor de un beso de amiga.

Es que... como usted nos ha dicho que le avisemos cuando algún vecino esté sin confesarse, pues...

—Pues tienes alguno cerca de tu casa ¿verdad?

—No, señorita, cerca de mi casa no; pero ayer cuando fui «en ca» de madrina, me dijo que vive

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA"

Desde Madrid

Política

Madrid, 2 (1'00)

Steeg, sale para París

Steeg, después de celebrar una conferencia con Primo de Rivera, salió para París.

Madrid 2 (4'00)

El jefe del Gobierno

Ayer, el jefe del Gobierno recibió a una comisión de las provincias vascongadas y al embajador de los Estados Unidos.

A primera hora de la tarde, el Marqués de Estella conferenció con el Capitán general de Madrid, el Embajador de Inglaterra y el Director de las Minas de Riotinto.

El Ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer a don Alfonso Sala y a varios generales.

Próximo viaje de Primo de Rivera a las Vascongadas

El jefe del Gobierno ha manifestado a los Presidentes de las Diputaciones vascas que es muy probable que en la segunda quincena del presente mes, realice un viaje por las provincias vascongadas.

El Ministro de Trabajo

El señor Aunós recibió ayer al Presidente de la Confederación Harinera, que le pidió se constituya un comité paritario de dicha industria con arreglo al régimen corporativo.

El Ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Yanguas, recibió ayer la visita del embajador de Italia.

El señor Yanguas notificó a los periodistas que había recibido un telegrama de Buenos Aires en el que se dice que ha llegado a aquella capital nuestro embajador, señor Duque de Amalfi.

El Ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia recibió ayer al obispo de Orihuela.

El Ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido recibió ayer al general de la Benemérita señor Pons y al Director general de Agricultura.

Consejo de Ministros

Madrid, 2 (1'00)

A la entrada.—Dice el presidente

Se celebró, ayer, en la Presidencia del Consejo el anunciado Consejo de Ministros.

A la entrada al Consejo, el Marqués de Estella, que llegó algo retrasado, nos saludó a los periodistas, manifestándonos que su retraso obedecía a haber tenido que conceder numerosas audiencias en el Ministerio de la Guerra.

Terminación del Consejo.—Manifestaciones del Presidente sobre el asunto marroquí.—Nota oficiosa

A las diez de la noche, terminaron los ministros la reunión.

A la salida del Consejo, el Marqués de Estella, manifestó a los periodistas que en la reunión sólo se había tratado de la resolución de varios expedientes presentados por los Ministros.

Después nos dijo, que todo estaba tranquilo, añadiéndonos que él por su parte había dado cuenta a sus compañeros de los buenos resultados obtenidos en la entrevista que había tenido con el residente francés Mr. Steeg, entrevista que ha resultado muy fácil, pues todo lo acordado había sido ya tratado con el Alto Comisario, general Sanjurjo, como por ejemplo, puntos de enlace, entrega de prisioneros y

desertores y coordinación de servicios.

Hemos también ratificado algunos acuerdos anteriores.

Después de la entrevista del Presidente con los periodistas, el Ministro de Trabajo, señor Aunós, nos facilitó la siguiente nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo:

«De Marina: Se acordó la concesión de varias cruces.

Se aprobó la convocatoria para el ingreso en la Escuela Naval Militar.

Se concedieron varias medallas de sufrimiento por la patria.

De Gobernación: Se concedió la Cruz de Beneficencia a don Alberto Martínez de la Riba, a petición del Ayuntamiento de Ortigosa.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

De Fomento: Se aprobó el plan de repoblación forestal de Pontevedra y otros puntos.

Se acordó realizar algunas obras en el pantano de La Nava.

Se acordó la ampliación por 25 años de los auxilios a las Diputaciones para la construcción de nuevos caminos vecinales que faciliten la repoblación.

Se aprobó la cantidad de dos millones para reparación de carreteras.

Ampliación del Consejo

Como ampliación de la nota oficial del Consejo de Ministros, celebrado ayer, sabemos que el Consejo dedicó la mayoría del tiempo de su reunión a tratar de los asuntos presentados por el ministro de Fomento entre los cuales figuraba el trazado del ferrocarril de Baeza a Alcázar por Cuenca.

Este ferrocarril es el primer trozo desde Baeza a Utiel, y tiene importancia porque unirá directamente Andalucía con Levante.

Respecto a la ampliación de la prórroga de auxilios por 25 años para la construcción de caminos vecinales por las Diputaciones, tiene por objeto el facilitar a las corporaciones el que emitan obligaciones.

Acordaron los ministros que el de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, estudie los presupuestos de todos los Ministerios sin necesidad de someterse luego a la aprobación de todos los ministros.

En el Consejo, el ministro de Gracia y Justicia entregó al de Hacienda el presupuesto de su departamento, completamente terminado.

Por último, acordaron los ministros que mañana salga para Asturias un delegado del Ministerio de Fomento para que estudie allí sobre el terreno el trazado del ferrocarril de Gijón al Ferrol.

De Palacio

Madrid, 2 (4'00)

Se aplaza la cacería regia

En la Presidencia, se ha recibido un telegrama de Manzanares dando cuenta de que a causa de la fuerte nevada que ha caído allí, se suspendió la anunciada cacería regia, por cuyo motivo se aplazará el regreso a Madrid del Monarca.

Prendas de ropa para los pobres

De Palacio han sido enviadas al Colegio del Sagrado Corazón, gran cantidad de prendas de ropa, confeccionadas por las infantas, que figurarán en la exposición del Ropero de Santa Victoria, cuyos trabajos de ins-

talación están ya muy adelantados.

Será inaugurada por las Reinas e Infantas. Al final de la exposición, las prendas serán repartidas a los pobres, en la forma acostumbrada, en Palacio.

El vuelo a Guinea

Madrid, 2 (2'40)

Manifestaciones del general Jordana

El Director General de Marruecos ha sido interrogado por los periodistas, acerca del vuelo a Guinea.

El general Jordana manifestó que si el tiempo no lo impide el vuelo empezará el día cinco de este mes, conforme se había anunciado.

Añadió que se había terminado el presupuesto de la Guinea y comenzado el estudio del de Marruecos.

Del complot de Perpiñán

Madrid, 2 (22'00)

Varios de los detenidos han sido puestos en libertad provisional

Paris.—El Juez ha continuado la información sobre el complot de Perpiñán, interrogando a los detenidos Masles, Borinat, Fontbernat, Gual y Figuras, todos los cuales pertenecían a las secciones que debían penetrar armadas en España.

Terminado el interrogatorio, Gual y Marle fueron puestos en libertad provisional.

De Guerra

Madrid, 2 (1'00)

La Cría caballar

El D. O. del Ministerio de la Guerra publicó ayer las plantillas, con arreglo a las cuales se constituirán los regimientos y establecimientos de la cría caballar y remonta, desde primero de Enero próximo.

Baja en el ejército

Por R. D. ha sido dado de baja en el ejército, el capitán de infantería don Alfredo Morató, declarado en rebeldía y culpado de malversación de fondos y abandono de destino en Ceuta.

La Bolsa

Madrid, 2 (1'00)

Cotización de ayer

interior contado.	68'45
interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'60
Amortizable 4 por 100.	88'75
Banco de España	531'00
Compañía Tabacalera.	188'00
Francos.	24'55
Libras.	31'90
Exterior.	82'20
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	6'58
Coronas.	0'00
Francos suizos.	127'40
Francos belgas.	00'00

La persecución religiosa en Méjico

Servicio exclusivo de nuestra agencia

Madrid, 2 (2'40)

Satánica propuesta del Gobierno a dos Obispos.—Han sido detenidos seis Prelados

Nueva York.—El gobierno de Méjico, persiguiendo en su sectaria actitud, ofreció a los Obispos de Juapad y Saltillo, devolver los templos, seminarios, colegios y todas las propiedades de la Iglesia en ambas diócesis, si, separándose de la iglesia de Roma, organizaban una iglesia cismática.

Los prelatos de Juapad y Saltillo rechazaron virilmente y con energía al propósito.

Las fuerzas del Gobierno llevaron detenidos a dichos obispos a la Capital donde siguen todavía.

También han sido detenidos y se hallan actualmente en la capital mejicana, los obispos de Tabasco, Chiapas, Aguas Calientes y Papantla.

De cada día aumenta la indignación de los católicos contra el actual Gobierno.

Nevada en Madrid

Madrid, 2 (1'00)

Nieve y lluvia.—Mucho frío

Desde la madrugada de ayer hasta bien entrada la mañana, cayó una abundante nevada sobre Madrid, que se resolvió en lluvia, a pesar de lo cual persistió durante todo el día en el campo.

El tiempo sigue amenazando.

Reina mucho frío.

La situación en Marruecos

Madrid, 2 (2'00)

El parte oficial

El parte oficial de Marruecos que se ha facilitado a la Prensa, en la Dirección General de Colonias, dice que no ocurre ni ocurre novedad alguna en nuestra zona de protectorado.

Noticias varias

Madrid, 2 (3'00)

El Embajador de los Estados Unidos

El Embajador de los Estados Unidos, acompañado de su familia marchará el domingo próximo para París y Cherburgo, donde embarcará para su país, aprovechando la licencia de dos meses que el Gobierno le ha concedido.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer.—Un cuarto premio en Palma y otro en Mahón

588	629	688	779	838	847	873
880	927	961	975			
NUEVE MIL						
031	072	083	129	153	163	250
260	339	349	369	375	378	481
513	527	552	555	559	590	603
621	674	684	745	812	842	844
850	919	925	928	944	992	

DIEZ MIL						
019	032	034	055	094	120	244
258	261	287	304	364	399	424
436	469	516	520	548	610	621
636	655	667	707	715	741	765
831	878	884	934	935	947	

ONCE MIL						
003	008	035	047	118	128	132
144	241	297	301	320	342	375
378	389	405	453	564	482	530
551	557	569	624	684	689	692
724	737	772	792	868	878	944

DOCE MIL						
004	024	028	033	087	126	140
200	219	257	293	314	333	351
353	409	438	471	468	501	569
584	617	655	699	710	732	764
785	855	860	894	998		

TRECE MIL						
025	053	072	076	096	103	118
143	171	188	201	277	289	313
326	333	346	413	480	505	515
566	648	735	762	773	777	837
945	747	866	898	982	997	

CATORCE MIL						
012	021	028	037	069	081	094
133	172	188	215	220	242	249
272	278	306	361	376	419	424
437	441	455	472	498	501	550
583	575	588	592	634	643	660
703	752	760	788	800	859	888

QUINCE MIL						
033	037	081	120	150	234	267
291	336	404	409	479	489	555
556	567	574	482	586	610	612
649	645	663	706	750	754	789
801	807	861	877	926	945	956

DIEZ Y SEIS MIL						
134	148	172	189	337	372	378
407	442	445	467	472	491	499
502	527	544	606	614	615	622
668	759	814	831	906	989	990

DIEZ Y SIETE MIL						
010	057	061	164	201	246	249
289	301	304	375	378	381	448
492	499	536	553	556	560	701
653	689	710	717	617	772	823
855	921	924	933	938	942	951

DIEZ Y OCHO MIL						
001	027	032	074	076	084	097
107	109	180	181	187	222	319
344	351	363	393	396	407	484
502	507	511	518	547	551	554
533	586	599	600	601	605	616
654	662	675	677	712	714	720
797	812	820	844	847	861	875
896	930	938	969	970	982	985

DIEZ Y NUEVE MIL						
017	030	051	110	165	166	193
199	233	285	287	356	359	364
403	440	454	484	495	534	572
602	612	632	686	801	803	826
907	913	923	970	992	999	

VEINTE MIL						
013	021	032	042	049	166	198
211	214	230	237	293	298	348
356	369	370	389	395	398	413
433	488	491	498	549	556	

Table with multiple columns of numbers, organized into sections: VEINTE Y UN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTE Y CINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTE Y SIETE MIL, VEINTE Y OCHO MIL, VEINTE Y NUEVEMIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL.

Del Extranjero

La conferencia del desarme

La fecha en que se celebrará. Ginebra.—La primera sesión del comité preparatorio de la conferencia del desarme, se celebrará el 21 de marzo, según se anuncia oficialmente.

La Sociedad de Naciones

Dos noticias. Ginebra.—Paul Boncour llegó a esta capital para tomar parte en la sesión del comité de la S. D. N. Drummond propondrá a Vanderveide como presidente del Consejo en la próxima sesión de la S. D. N.

La sesión de ayer. Ginebra.—Robert Cecil, Paul Boncour, el delegado japonés Eatoy el delegado alemán Jaepfert, tomaron parte esta tarde en la primera sesión del comité de la Liga de Naciones para la discusión de la aceleración de los procedimientos de la Liga en tiempo de crisis. Se discutió también el modo de facilitar los transportes por ferrocarril, por aire y por mar, y también las comunicaciones telefónicas, telegráficas y por T. S. H.

Notas sueltas Alemania

Nombramientos. Berlín.—El gobierno alemán decidió volver a nombrar miembros del Consejo de administración de los ferrocarriles del Reich al Dr. Luther, a von Battcks, y a von Siemens, cuyo mandato terminó recientemente.

La cuestión de los territorios ocupados. Berlín.—El Dr. Bell, ministro del Reich para los territorios ocupados, declaró ante el Reichstag que la ocupación no puede continuar más, si se ha de seguir el espíritu de Locarno, y que, sin embargo, a pesar de lo que se ha prometido, quedan todavía ochenta mil soldados extranjeros en Renania, habiéndose reducido solamente en ocho mil su número, desde el mes de marzo.

Firma de un tratado con Finlandia. Berlín.—Se cambiaron ayer en Berlín los documentos de ratificación del tratado provisional de comercio entre Alemania y Finlandia.

Los tratados comerciales. Berlín.—Se cambiaron los documentos de ratificación de los tratados comerciales entre Alemania, Suiza, Latvia, y Finlandia.

Manifestaciones del Embajador japonés. Berlín.—Contestando a una pregunta del periódico «Neue Leipziger Zeitung» sobre la actitud del Japón para con el bolchevismo, el embajador Solf declaró que el patriotismo de los japoneses es la barrera más eficaz contra el bolchevismo, y que la lucha de clases no se conoce en Japón.

La cuestión del control. Berlín.—La prensa alemana da mucha importancia al memorándum confidencial dirigido en enero último al secretario general de la Liga de Naciones, por el gobierno del Reich, referente al control militar, que publica ahora el «Daily Telegraph».

El memorándum rehusaba un control permanente por la Liga y también hacía objeciones a un control permanente en la zona desmilitarizada.

Se cree que dicho memorándum define de modo irrevocable la actitud que tendrá Alemania en las próximas negociaciones.

Estados Unidos

Un Almirante dimite el cargo y se quiere contra el Estado. Washington.—El almirante Fiske dimitió su cargo y entabló un pleito contra el gobierno de los Estados Unidos, pidiendo una indemnización de cuatro millones de dólares, porque las autoridades navales americanas están aprovechando un invento para el que él sacó patente.

El Almirantazgo pretende que los inventos de oficiales de la marina americana pertenecen de derecho al Estado.

Las propiedades confiscadas durante la guerra. Nueva York.—Se llegó a un acuerdo sobre el proyecto de ley que prevé la restitución del ochenta por ciento de las propiedades de súbditos de naciones que fueron enemigas, confiscadas durante la guerra; el resto, o sea el veinte por ciento, se conservará provisionalmente hasta la satisfacción de las reclamaciones de los Estados Unidos.

Francia. El mandato sobre Siria. París.—La moción comunista proponiendo que Francia renuncie al mandato en Siria, fué rechazada energicamente por Poincaré en el debate de ayer.

Lo que dice Jouvenel. París.—Comentando el establecimiento del Consejo económico del Reich, Henri de Jouvenel dijo que es de sentir que Francia no haya creado un consejo similar, cuya organización coloca a Alemania en una posición financiera mucho más favorable.

Discurso de Briand. París.—Briand, en medio de calorosas aclamaciones, expuso ante la Cámara de diputados la política exterior de Francia, confirmando la amistad tradicional con Italia y expresando su voluntad de mantener relaciones pacíficas con Alemania.

Nombramiento. París.—Claudel, embajador de Francia en Tokio, será nombrado para igual cargo en Washington.

Briand conferencia con Ishii. París.—Briand celebró hoy una conferencia con el delegado japonés en la Liga de Naciones, Ishii.

Banquete. París.—En el banquete organizado por el periódico «La Dépêche Coloniale» con asistencia del ministro de colonias, y de los gobernadores generales de Indo-China y de Madagascar, Otaev Schomberg pronunció un discurso en el que expuso un gran programa colonial para el saneamiento financiero de Francia, aconsejó la política de asociación con los indígenas, la unidad monetaria y un concurso más activo del capital metropolitano para poner en valor las colonias.

Se cree que no se abolirá el control aliado hasta la primavera. París.—Según la prensa de esta capital se ha llegado en Londres a la decisión de que la abolición del control militar aliado en Alemania es apenas posible antes de la primavera próxima.

Los intereses de la Deuda Pública. París.—El ministro de finanzas declaró que los intereses de la Deuda Pública interior y exterior alcanzarán a más de la mitad de los créditos inscritos en el presupuesto de 1927, o sea 21.535 millones; el aumento de la carga anual en dicho concepto se evalúa en 1.400 millones.

Grecia. Noticia contradictoria. Atenas.—El gabinete de coalición, compuesto de venizelistas y antivenizelistas, bajo la presidencia de Romanos o de Phyllakos, está casi constituido.

El nuevo Jefe de Gobierno. Atenas.—Zaimis se encargó de formar gobierno.

El nuevo Gabinete. Atenas.—Se ha admitido en el nuevo gabinete de coalición a los monárquicos moderados Tsaldoris y Metaxas.

Inglaterra. Lo que se dice en los centros oficiales. Londres.—Se cree, en los centros oficiales, que se invitará, durante la próxima sesión de la S. D. N., a Alemania a ponerse en regla referente al desarme.

La fecha en que se habrá de retirar la comisión de control aliado será fijada por la S. D. N. en marzo de 1927.

La cuestión de China. Londres.—Después del consejo de gabinete que se celebró ayer, y en el que se discutió la situación en China, se abre hoy un debate sobre dicho asunto en la Cámara de los Comunes.

Publicación de documentos diplomáticos. Londres.—El gobierno inglés publicó los documentos del ministerio británico de negocios extranjeros, desde 1898 hasta 1914, referente al origen de la guerra. Se está preparando la traducción al alemán.

Buque incendiado. Londres.—El vapor americano «Westvis» socorrió al vapor «Maasdam», de la Holland-America Linie, que se dirigía de Nueva Orleans a Rotterdam, y que se estaba incendiando.

Turquía. De la Conferencia de Odessa. Angora.—Se da mucha importancia, en razón de la reciente conferencia de Odessa, a la visita que está haciendo a Angora el jefe de Estado Mayor afgano Omer Khan, que llega de Moscov, donde celebró una conferencia con Chicherin, y se dirige a Rusia, acompañado del ministro turco de negocios extranjeros, para celebrar en dicha capital una nueva conferencia con Chicherin.

Lituania. Dimisión del Gobierno. Memel.—A consecuencia de la moción de falta de confianza introducida por el partido popular en el debate de hoy en la dieta de Memel, el gabinete Falk dimite.

China. Discurso de Chamberlain. Londres.—El movimiento de hostilidad contra los extranjeros va extendiéndose a las grandes ciudades del Yang Tsa.

Chamberlain hará hoy en la Cámara de los Comunes un relato sobre la situación en China y las medidas tomadas para la protección de las colonias extranjeras en peligro.

Inglaterra reconocerá el Gobierno de Canton. Londres.—El embajador británico, que se halla actualmente en Shanghai, se dirigirá probablemente a Han-Kau para celebrar una conferencia con los representantes del gobierno de Canton, y preparar el reconocimiento oficial de dicho gobierno por Inglaterra.

El gobierno de Canton anuncia definitivamente su traslado a Wu-Chang el día 12 de diciembre.

Rusia. Chicherin es contrario a Inglaterra. Moscov.—Chicherin declaró ante el soviet de Leningrod que combatirá la política británica mediante pactos con Turquía, Alemania, Afganistán, Lituania y Persia.

Rumanía. La Reina María sale hoy jueves para Bucarest. Cherbourg (Francia).—La Reina de Rumanía llegó ayer a Cherbourg

a bordo del «Berengaria», y se dirigió a París en tren especial.

La recibieron en dicha capital representantes del Presidente de la República, del ministerio de negocios extranjeros y de la embajada americana.

Continuará mañana jueves su viaje hasta Bucarest.

El Rey Fernando dirige una carta al Presidente del Consejo. Bucarest.—El Rey Fernando dirigió al presidente del Consejo de Ministros una carta en la que recomienda se respete la decisión dinástica tomada en conformidad con las leyes, y pidiendo a los rumanos su ayuda hasta el último momento.

Polonia. Probable crisis. Varsovia.—Según comunican desde Varsovia, se producirá una crisis a consecuencia del conflicto entre el Gobierno y el Sejm.

Los socialistas introducirán en la próxima sesión una moción de falta de confianza contra el ministro de Justicia y se cree que obtendrán la mayoría de votos.

Italia. Tratado con Albania. Roma.—Los Gobiernos de Italia y Albania concluyeron un tratado de amistad y garantía.

Acuerdo de los fascistas. Roma.—Las comisiones provinciales acordaron la relegación de 552 anti fascistas en las zonas especiales.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

AUSTRIA.—El Dr. Seipel desaprobaba todo intento de unión con Alemania.

Viena.—El Dr. Seipel, canceller austriaco, expresó ayer, ante el comité de presupuestos y finanzas del consejo nacional, su desaprobación de cualquier intento de unión de Austria con Alemania.

CHINA.—Llegada de destroyers norteamericanos.—Se teme un ataque contra los extranjeros.

Pekin.—Dos destroyers norteamericanos llegaron a Han-Kau, y desembarcaron cuatrocientos marinos. Se cree que la huelga general en Shanghai pronto irá seguida de un ataque contra los extranjeros.

RUMANIA.—Estado de guerra. Bucarest.—Se ha declarado el estado de guerra en esta capital.

FINLANDIA.—Accidente de aviación; cuatro muertos. Helsingsfors.—Dos aeroplanos entraron en colisión a una altura de doscientos metros, resultando cuatro muertos.

La adquisición de maíz

El señor Gobernador civil ha publicado, como presidente de la Junta provincial de abastos, la siguiente circular: «Acordada por el Gobierno la adquisición de 150.000 toneladas de maíz extranjero y su distribución por la Junta Central de Abastos, y con el fin de que en todo momento puedan estar satisfechas las necesidades de esta provincia, por la presente se invita a todas las entidades ganaderas, ganaderos particulares y almacenistas para que soliciten con la anticipación suficiente, las cantidades de maíz que estimen necesarias para sus atenciones, las que después de comprobadas por esta Junta y con su informe, serán remitidas a la Central para su resolución.

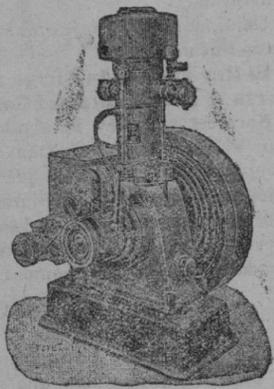
Los señores Alcaldes de esta provincia, por los medios de costumbre, se servirán dar la mayor publicidad a la presente circular.

Palma 30 de noviembre de 1926.—El Gobernador- Presidente, Pedro Llosas.»

Convento de María Reparadora

Asociación de la Adoración. Mañana primer viernes de mes, corresponde hacer la Adoración a las señoras del primer turno.

Motores BERNARD A GASOLINA



Una joya para Agricultores e Industriales, los más económicos en precios y consumo.

Grupos moto-bombas BERNARD para la agricultura, los de más rendimiento y consumo mínimo a precios verdaderamente excepcionales.

Exposición y venta: **Munné Llopart**
Avenida de A. Rosselló del 36 al 44 (Esquina Hostals Nous)
Palma de Mallorca

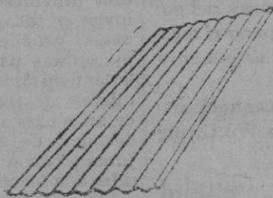


Para economizar
carne, tan cara,

se prepara la sopa con el **Caldo Maggi** en cubitos. Basta echar agua hirviendo sobre los cubitos para obtener un caldo igual al mejor caldo casero. El Caldo Maggi en cubitos mejora también notablemente el puchero.



Portland Artificial "Landfurt,"
Grapiert-Portland "Vallecarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Recalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

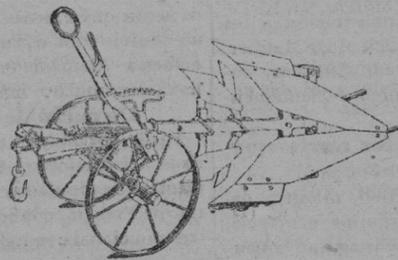
Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Las fábricas
Ajuria y Aranzabal S. A.
Vitoria

cotizan a los agricultores mallorquines sus
nuevos precios, sin garantía absoluta de
sus famosos

ARADOS BRABANT



Núm. 0	Ptas. 195
" 1	" 320
" 2	" 275

Depósitos de las Fábricas en Palma: Calle Victoria
Engenia, 8. (Puerta San Antonio)

Depilación radical

Única sin molestia y sin que se
reproduzca el pelo. Conquistador, 7,
de 12 a 1 y de 5 a 8 trde.

SUMA Y SIGUE

Sigue la esombrosa rebaja
de precios

Visite nuestra exposición
y comprará

Artículos surtidos

Para Señoras, desde Ptas. 10
Para Caballeros, desde » 18
Para niños, todos los precios

Saldos desde ptas. 5

Calzados

Bazar Balear

ELABORACION MANUAL
Directamente al consumidor
Sindicato 57—Palma

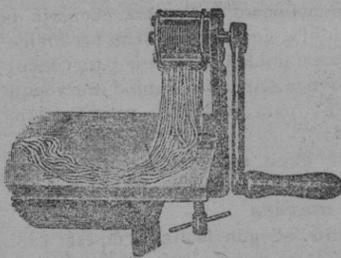
Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez,
prontitud y economía, si hace sus
encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente
al Instituto.

Máquinas domésticas de hacer pastas para sopa



Fideos, Cintas, etc.
(Fideos, burbayás, burbayó etc.)

Conviene a las Casas Particulares
para saber la pureza de lo que
comen;

A los Colegios, Comunidades,
Cuarteles, por higiene, rapidez y
economía; a las Tiendas de Comestibles,
para obtener doble beneficio,
en la venta de un artículo selecto a
menor precio.

Muestras, prospectos y recetas

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8, Palma

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Hídricos en Santa María (Mallorca)
Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Piano de estudio

Se vende, Quetzilas, 36, San-
to Catalina. De 9 a 1.

175 el par
MEDIRSI SIDA
(sin tar.)

en La Providencia

San Miguel 50 y 52, Palma

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime
núm. 3, callejón y Mercad. 8.

Un cuadro de Lawrence valió 2.483.000 pesetas
La colección de lord Michelham se ha vendido en 19 millones

Londres, 27.—La venta en pública subasta de los muebles y de la colección de cuadros de lord Michelham ha producido en dos días la enorme suma de 596.400 libras esterlinas (19 millones de pesetas).

El célebre retrato de la señora Mary Moulton Barrett, más conocido con el nombre de «Pinkie», de cuerpo entero, pintado por Lawrence, fué adjudicado en 77.700 libras esterlinas (2.483.000 pesetas al cambio de ayer), que es el precio mayor pagado por un cuadro en una venta pública en Inglaterra. Dos telas de Boucher faeron vendidas en 45 libras, dos retratos de Gainsborough en 46.600 libras cada uno, y un retrato de «Lady Hamilton», de Romney en 42.000 libras.

El cuadro de Lawrence fué adquirido por un comerciante en pinturas que piensa llevarlo a los Estados Unidos.

El carillón de Ottawa lo hará sonar el Rey desde Londres

Rugby, 27.—El día 1 de julio, sexagésimo aniversario de la Confederación de Canadá, se inaugurará en la torre del Parlamento de Ottawa un carillón de 53 campanas.

Se espera que el carillón pueda ser puesto en marcha por Jorge V. desde su palacio de Londres, así como que pueda hacerse la transmisión radiotelefónica desde el Canadá a todas partes del imperio.

Vida deportiva

En Binisalem

El domingo, a las 2'45, y a las órdenes del árbitro colegiado, señor Grauches, se alinearon los equipos «Industrial Mariá» de Consell y el 1.º «Iberic, C. M.», en nuestro campo, para jugar el correspondiente partido de campeonato.

Comenzó el juego con gran codicia por parte del Industrial, que hizo algunas fuertes arrancadas; pero serenados pronto los del Iberic, lograron para sí, de un saberbio «chut» de Torrens, el primer «goal», a poco más de los

veinte minutos de juego. Desde este momento, fué ya continuado el dominio de los del Iberic, que se apuntaron un nuevo «goal», hecho por Bibiloni.

En la 2.ª parte, los locales, puede decirse que tuvieron embotellados a sus contrarios, sin apenas intervenir en el juego, la línea defensiva. Los señores Bibiloni y Alorda, marcaron otros dos «goals»; terminando con tal «score», de 4 a 0, a favor del Iberic, el animado partido.

Por el mal estado del tiempo, no asistió gran concurrencia. El árbitro, muy acertado, y el público muy correcto.

C.

Binisalem, 30 noviembre 1926.

Las Academias Militares

Se ha dispuesto que las academias militares se consideren como establecimientos de enseñanza oficial, concediéndoseles los beneficios que señalan los apartados b) y d) del artículo octavo del real decreto de 21 de junio último, a los funcionarios públicos, civiles y militares que reúnan las condiciones previstas en el artículo citado del mencionado real decreto.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 1.º de Marzo de 1926

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'35 (1)-14'30 (2) y 18'35 (3).
 Llegadas a Manacor: A las 10'5-16'23 y 21'05.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 (4) 13'9, (5) 15'48 (6) y 17'22.
 Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'35 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
 Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 11'55, (5) 14'20 (6) y 15'55 (7).
 Llegadas a Palma: A las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'35 (11)-13'45, 14'20, (2) 14'45 (12)-18'35 (9).
 Llegadas a Inca: a las 8'11-8'57-9'38-15-15'10-15'50-20.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'43-8'30-(4)-11'30-12'49-17 y 18'43.
 Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-12'30-14'3-18'10 y 20.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (11) 14'45 (12)-18'35. (3)
 Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'26-20'53.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.
 Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-20.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (13)-18'35 (3).
 Llegadas a Felanitx: A las 9'53 16'16-20'53.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 8'45-10'45, (5) 11'50 (6) y 17'45.
 Llegadas a Palma: A las 9'2-13'15 14'3 y 20'.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (8) y 20'10. (9)
 Llegadas a Santanyi: A las 10'3 16'47, 20 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6-11 (10) y 17'5.
 Llegadas a Palma: A las 8'15-13'33 y 19'53.

NOTAS

- (1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.
- (2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.
- (4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.
- (5)—Solo circula los lunes y jueves.
- (6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7)—Los domingos y días festivo retrasa su salida hasta las 16'10.
- (8)—Solo circula los jueves.
- (9)—Solo circula los sábados.
- (10)—Solo circula los jueves y sábados.
- (11)—No tiene parada en Pont d'Inca.
- (12)—Directo a Consell.
- (13)—Directo a Santa María.

Servicios combinados

Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxi.
 Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.
 Los de Alaró en Consell.
 Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor en Manacor.
 Los de Cala Ratjada, Capdepera y Cuevas de Artá en Artá.
 Los de Sancellas en Santa Eugenia.
 Los de Santa Margarita en Muro.



A ciegas

tomo yo el

Jarabe Salud.

Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.



El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lloseta, 11 y 13.

Los de Alcudia en Inca y La Puebla.

Ferrocarril de Sóller DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 17'00.

Los domingos y días feriados el último tren retrasa media hora la salida, que efectúa, por consiguiente, a las 17'30

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19'00.

Los domingos y días feriados circulan los siguientes trenes extraordinarios que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otra de Sóller para Palma a las 13'15.

El mejor de los laxantes Grains de Vals

evita las infecciones intestinales Desis: Uno o dos granos al cenar

CONTRA EL FRIO

CALORIFEROS

inoxidables de todas clases y tamaños muy económicos Fijese en los precios marcados en nuestros escaparates

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41

TINTAS

Pelikan, Waterwain, Serorhelo, Wigly y otras marcas. Tintas especiales para estilografías.

Imprenta La Esperanza

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

La fachada de la Casa Consistorial

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Baleares en la sesión extraordinaria celebrada anteayer, se ha dirigido al señor Gobernador civil el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:

Esta Comisión de Monumentos, en sesión extraordinaria celebrada en el día de la fecha, se enteró de que en la fachada de la Casa Consistorial de esta ciudad se están practicando obras, con lo que se infringe el artículo 14 del Real decreto-ley de 9 de agosto y circular de 28 de octubre últimos, por cuanto las prohiben en los edificios que, como el indicado, están sometidos a expediente declarativo de Monumento Arquitectónico-Artístico, cuya incoación se notificó hace tiempo al señor Alcalde de esta capital y se dió por enterado el Ayuntamiento de su presidencia.

Al ponerlo en conocimiento de V. E. en cumplimiento de lo resuelto en la sesión citada, debo también hacer constar que el acuerdo se tomó, única y exclusivamente, para evitar toda responsabilidad que a esta Comisión pudiera haber a consecuencia del procedimiento seguido en la realización de las indicadas obras.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palma, 30 de Noviembre de 1926.—El Presidente, José Ramis de Ayreflor y Sureda.—Por acuerdo de la C. de M. el Vocal Secretario, Pedro Sampol y Ripoll»

El presidente de la Comisión provincial de Monumentos, señor Ramis de Ayreflor y Sureda, nos suplica hagamos constar que, a más de los señores que indicamos ayer, asistió a la última sesión extraordinaria de dicha Junta el vice presidente de la misma, don Lorenzo Cerdá y Bisbal.

Robo de dinero en Manacor

La guardia civil del puesto de Manacor comunica que el pasado lunes, poco después de las diez y media de la mañana, el vecino de aquella ciudad don Rafael Ferrer Perelló, de 27 años de edad, soltero, y que habita en la calle de Munar número 27, denunció que habían sustraído de su mesa un cajoncito que contenía ochocientas pesetas, en billetes de a 100, dos obligaciones de 100 pesetas de sociedades mallorquinas, y otros objetos que no recordaba.

A pesar de las diligencias hechas por la fuerza de la guardia civil, no han podido ser descubiertos los autores de la sustracción.

En la Casa de la Villa

Dimisión aceptada

En la Secretaría del Consistorio se recibió ayer un oficio del Gobernador civil participando había sido aceptada la dimisión que de su cargo presentó el concejal don Isidro Ripoll Ginjame.

Bando

Por la Alcaldía ha sido publicado, ordenando su fijación en los sitios de costumbre, un bando, en el que se contienen las dos circulares publicadas, en el Boletín extraordinario del día 29 del pasado mes de noviembre, sobre venta de maíz y tasa de la carne de cerda.

La Juventud Antoniana y la Cabalgata de los Reyes

Ayer, en la Alcaldía, estuvo una comisión de la Juventud Antoniana a solicitar del Alcalde, señor Marqués del Palmer, que siguiendo la costumbre de años anteriores, el Consistorio preste su apoyo moral y material a la cabalgata de los Reyes Magos, que dicha Juventud organiza.

Renuncia a su elección

En el Ayuntamiento estuvo, ayer por la mañana, el médico don José Giménez Oliveros, quien presentó la renuncia del cargo de médico de entrada de la Casa de Socorro y Beneficencia Municipal, cargo para el cual fué elegido en la última sesión de la Permanente por siete votos contra dos que obtuvo el médico don José Cerdá Coll.

Haberes del Magisterio

Queda abierto el pago en las oficinas de esta Habilitación, de los de noviembre y gratificación de adultos. Horas de 11 a 12.

Notas de Sociedad

Funerales

Ayer en la iglesia de San Nicolás se celebró solemne funeral por el alma del joven farmacéutico don Alonso F. Rey y Forteza, (q. e. p. d.) Asistió al funeral numerosa y distinguida concurrencia, testimoniando así su afecto al finado.

A su afligida esposa, hijos, padre, hermanos y demás familia, les reiteramos nuestro muy sentido pésame.

—Esta mañana, a las diez y media, por disposición del Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, se ha celebrado en la Capilla del Real Palacio de La Almudaina una misa en sufragio del alma del que fué Presidente del Tribunal Supremo, Excmo. señor don Andrés Tornos y Alfonso, a cuyo acto han asistido nuestras primeras autoridades.

E. P. D.

De viaje

Acompañada de su madre doña Dolores Nouvilas de Blanes, embarcará esta noche para Barcelona, con objeto de consultar con un especialista la enfermedad que desde hace una temporada la aqueja, la distinguida señorita Josefa Blanes, hija de nuestro amigo el propietario don Tomás.

Al desearles feliz viaje, hacemos votos por el rápido y completo restablecimiento de la enferma.

Del Gobierno civil

Ayer el Gobernador civil nos manifestó que había recibido al Alcalde, señor Marqués del Palmer, y al vicepresidente de la Diputación, señor Muntaner.

Preguntado sobre la dimisión del concejal señor Ripoll, nos dijo que realmente anteayer dicho señor se la presentó y que por las razones de carácter particular en que la fundaba, no tuvo inconveniente en aceptarla.

Interrogado por nosotros si se cubrirían en breve las dos vacantes de concejal, nos dijo el señor Llosas que no creyendo urgente el hacerlo, seguramente las proveyera después de las fiestas de Navidad.

Ayer el señor Gobernador recibió un donativo de cien pesetas de una caritativa persona, para los fondos de la Junta de Represión de la Mendicidad.

Comisión Provincial

En su última sesión, adoptó los siguientes acuerdos:

Vista de una carta del Delegado en Mallorca de la Compañía de Seguros «El Porvenir de los Hijos», reclamar antecedentes para estudiar la posibilidad de consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para la creación de dotes a favor de las niñas asiladas en los Establecimientos de Beneficencia.

Elevar al Gobierno respetuosa y razonada instancia solicitando se sirva reformar la R. O. de 30 de junio del corriente año en el sentido de que se equipare a los funcionarios judiciales y fiscales que sirven en esta provincia, a los efectos de indemnización por residencia, con los que prestan servicio en Canarias.

Conceder una subvención de 250 pesetas a la Junta de represión de la Mendicidad.

Vista una instancia del Presidente de la Real Escuela Oficial Española de Avicultura de Atenys de Mar, interesando se pensionen alumnos que asistan al Curso Oficial del próximo año

para obtener el título de Avicultor o el grado de Conferenciante los que demuestren reunir condiciones para ello, se acordó tomarla en consideración a efectos de resolver en definitiva cuando entre en vigor el Reglamento actualmente en estudio para la concesión de Becas y Pensiones a Estudiantes, Artistas y Obreros. Conceder un donativo de libros del Archivo provincial al Colegio municipal de 2.ª enseñanza de Ibiza.

El Inspector zootécnico sanitario de las paradas provinciales de sementales bovinos don Antonio Bosch, dió cuenta verbalmente a la Comisión del resultado de sus gestiones para adquirir en Swyz (Suiza) y transportar a esta ciudad diez y siete magníficos ejemplares de ganado vacuno con destino a dicho servicio.

La Comisión, después de oír con gran complacencia al señor Bosch, acordó hacer constar en acta y testimoniarse un expresivo voto de gracias por el exquisito celo con que ha desempeñado el cometido que se le confió.

Se acordó nombrar a don Guillermo Costa, Diputado-Inspector de las referidas paradas.

Terminado el período voluntario para la recaudación de cédu las personales, se acordó declarar a los contribuyentes que se hallen en descubierto incurso en el único grado de apremio.

Por secretaría se dió cuenta de haberse unido a las instancias presentadas por el señor Ferrando los antecedentes ordenados por la Comisión, acordándose quedarán quince días sobre la Mesa para que puedan estudiarlos los señores Diputados.

Se acordó conceder al Patronato Escolar de Sóller un donativo de 3 000 pesetas para las obras de construcción de la Escuela de Santa Catalina del Puerto.

Contratar con la Compañía «The Northern Assurance», el seguro contra incendios del Palacio provincial y Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Y por último taeron resueltos varios expedientes que carecen de interés público.

Hundimiento en la Plaza del Rosario

En la plaza del Rosario se hundió ayer el pavimento.

El hundimiento, debido sin duda a las lluvias que hace algún tiempo caen sobre nuestra ciudad, es de bastante consideración, pues el boquete tiene una extensión de unos tres metros por cuatro de profundidad.

Para proceder a su arreglo trabaja desde ayer una brigada de obreros.

El inoportuno hundimiento, en estas circunstancias en que el tránsito rodado está interrumpido por la calle del Conquistador, ha venido a agravar el problema al interrumpir, también, la circulación por la calle de Santo Domingo y Plaza del Rosario, única arteria que hoy dejaba libre la comunicación, rápida, entre la parte alta y baja de la población sin necesidad de dar grandes rodeos.

De desear es que con toda rapidez se lleve a cabo el arreglo de este hundimiento.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor holandés «Pendrecht», de Novorosiko, con gasolina.

De Barcelona llegó el pailebot «Mallorquin», con efectos.

Hoy ha llegado el vapor «Baleary», procedente de Ibiza y Valencia.

Salidas

Para Ciudadela salió ayer el vapor «Ciudadela».

Para Barcelona ha salido el vapor «Jorge Juan», con lastre.

Para Cabrera ha salido el vapor «Ciudad de Palma».

Despachados

Lo están: Para Barcelona, el pailebot «Caram», con carga general.

Para Valencia el vapor «Penprecht», con gasolina.

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana debe salir el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el vapor correo de Cabrera.

Mañana es esperado el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

La petición de los alumnos del Instituto

El señor Presidente de la Diputación se ha dirigido al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes recomendándole con el máximo interés sea atendida la justa petición que los alumnos del Instituto nacional de 2.ª enseñanza de esta ciudad le han elevado en solicitud de que se les permita ser examinados de la Reválida del Bachillerato Universitario por los Catedráticos de dicho centro docente, en evitación de los inconvenientes y perjuicios que a los estudiantes de esta provincia ocasiona el verse obligados a trasladarse a la península para obtener la expresada Reválida.

Rotary Club de Mallorca

Se nos suplica la publicación de la siguiente nota:

«Ayer tuvo lugar la sesión de constitución del Rotary Club de Mallorca, acto que se celebró durante el almuerzo que celebraron los socios fundadores de dicha entidad en el Círculo Mallorquin.

El Rotary Club de Mallorca pasará a formar parte de la Asociación Internacional de Clubs Rotary. Esta entidad internacional consta de más de 1.500 clubs distribuidos en cerca de 30 países de todas las partes del mundo y con total de más de 100 000 asociados.

Los fines del Rotary son estimular y patrocinar la noción de ayuda mutua como base de toda empresa noble, la honradez en los negocios, el fomento del compañerismo y otros ideales de altruismo representados por las dos máximas rotarias: «Dar de sí antes que pensar en sí» y «Ser benéfico más que el mejor sirve».

Los socios fundadores del Rotary Club de Mallorca son los siguientes señores: Azamora (don Vicente), Canals (don Narciso), Carbonell Magraner (don Gabriel), Casasnovas Obrador (don José), Enseñat Alemany (don Jaime), Forteza (don Guillermo), Madico (don José M.ª), Massanet (don Francisco), Mulet Gomila (don Antonio), Pellicer (don Estanislao), Quiñones (don José), Ramis Torgos (don Rafael), Roca Waring (don Guillermo), Sancho (don Francisco), Sans (don Elviro), Torrents Roca (don Domingo), Vidal (don Nadal).

Ayer mismo se procedió a la elección de la Junta Directiva del Rotary Club de Mallorca, que quedó elegida por aclamación, del modo siguiente:

Presidente.—D. Narciso Canals Canals.

Vice presidente.—D. José M.ª Madico Pi.

Tesorero.—D. Guillermo Roca Waring.

Secretario.—D. Jaime Enseñat Alemany.

Vice secretario.—D. Elviro Sans Rossello.

Censor.—D. Francisco Massanet Andreu.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro, a la Inmaculada Concepción.

MAÑANA

Santos.—San Francisco Javier, confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en el Socorro, a la Inmaculada Concepción. Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación de la Novena de la Inmaculada con meditación y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Te-Deum.

Otras funciones

El ejercicio de los nueve primeros viernes de mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús se practicará en las Parroquias e iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete con Comunión general.

En Santa Cruz, a las siete con Comunión general y plática.

En San Jaime, a las ocho, con Comunión general y plática.

En San Miguel, a las seis y media, con Comunión general.

En San Nicolás, a las siete y media, con comunión general y plática.

En San Felipe Neri, a las siete, con comunión general y plática.

En las iglesias de PP. Capuchinos, a las siete y media.

En San Francisco, en la misa de siete y media, con meditación canto y Comunión general.

En Montesión, a las siete y media.

En el Socorro, a las ocho.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete, Comunión general y plática.

Visita.—A Nra. Sra. del Confalón en Sta. Eulalia.

HERNIADO

no olvide usted que la hernia es un peligro constante; tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento a la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y de evitar las consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure obtener la desaparición de su hernia. Acuda usted al eminente ortopédico de París señor C. A. BOER, quien visita nuestra región, y no comprometa su estado agravando su dolencia. Lea usted un testimonio más de los efectos radicales obtenidos con los aparatos C. A. BOER.

Manacor, 28 de noviembre de 1926

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Le mando la presente para que pueda publicar la satisfacción que tengo al verme curado de una hernia que padecía hacía bastante tiempo. Con 8 meses que usé los aparatos C. A. BOER que usted me aplicó me encuentro completamente curado. Dándole las gracias me otrezco a usted afmo. S. S. Gabriel Carrió, calle Capitán Antonio, número 7, Manacor.

Binioli 30 de noviembre 1926.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Después de muchísimo tiempo de atroces sufrimientos a causa de la hernia que padecía y resultar inútil todo lo que había probado, fué maravilloso el resultado que obtuve con sus aparatos. Hoy estoy completamente bueno y, por ello, le doy las más expresivas gracias y no sé cómo agradecerle, pues, a pesar de mis 67 años de edad puedo trabajar como si tuviera 50. Disponga de su afmo. S. S. Juan Batle Pons, Binioli (Mallorca).

Herniados Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS visitad al Sr. C. A. BOER en:

La Puebla, miércoles 8 diciembre.

Fonda del Comercio.

Inca, jueves 9 (sólo de 9 mañana a 3 tarde) «Fonda España».

Artá, jueves 9 (de 5 a 8 tarde).

«Fonda Randa» (Mayor 9)

Manacor, (en la mañana) viernes 10 «Fonda Felip».

Felanitx, (en la tarde) viernes 10 «Fonda Alaró».

Palma, sábado 11 y martes 14, diciembre, «Hotel Alhambra».

Andraitx, domingo 12 «Nuevo Hotel».

Sóller, lunes 13, «Hotel Ferrocarri».

Aparatos del arte médico perfeccionados: Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—Piernas artificiales.—Corsés reformadores de la escoliosis, Cifosis, Mal de Pott.—Eventraciones.—Obesidad—Rifón móvil.—Varices.—Hidroceles.—Varicoceles.

C. A. BOER Ortopédico-Pelayo, 60, Barcelona.

La Protectora

Sociedad de socorros mutuos

Queda abierto un concurso para la provisión de dos plazas de Médico-Cirujano y otra de Odontólogo, con sujeción a las Bases que están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad. Los aspirantes podrán presentar sus instancias hasta el día quince del actual a las ocho de la noche.

Palma 1.º de Diciembre de 1926.—E. A. de la J. D.—El Secretario, Nicóla J. q. out.